

Montiel y Cabrera: campesinos, ecologistas, presos y torturados (Primera parte)

JIMENA CAMACHO TORRES

No me duele que nos encontremos reclusos por el tiempo que estemos aquí, me duelo por la caída de los demás compañeros de la organización, por la persecución que han tenido, por los que siguen talando los montes.
Rodolfo Montiel¹

El 2 de mayo de 1999 Rodolfo Montiel Flores y Teodoro Cabrera García, campesinos mexicanos, fueron detenidos sin orden de cateo ni arresto en su contra. Cuarenta y tres elementos adscritos al 40 Batallón de Infantería en Altamirano entraron con disparos al pueblo de Pizotla. Los militares los mantuvieron incomunicados durante cinco días, los torturaron física y psicológicamente para obligarlos a declararse culpables de los delitos de portación de armas de uso exclusivo del ejército, cosecha de marihuana así como de tener vínculos con grupos armados; durante estos hechos, los militares mantuvieron también incomunicada a toda la comunidad de Pizotla del 2 al 4 de mayo de 1999.

Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera son dos campesinos del estado de Guerrero que se organizaron para impedir la tala indiscriminada en la sierra guerrerense. Rodolfo Montiel, ante la tala más agresiva que había presenciado y preocupado porque pensó que la sierra se convertiría en un desierto, fundó en febrero de 1998 la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, (OCESP). Esta organización, con acciones pacíficas, ha tocado los intereses económicos de algunos caciques en la región, hecho por el que Montiel y otros miembros de la organización han sido reprimidos.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación al secretario de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre, en la que reconoce las irregularidades del caso y las violaciones de derechos humanos cometidas en perjuicio de Rodolfo, Teodoro y los habitantes de la comunidad de Pizotla.

Con todo, el 29 de agosto de 2000 el juez Maclovio Murillo Chávez dictó a los campesinos una sentencia condenatoria. Ambos fueron encontrados culpables. Rodolfo ahora tiene sobre su cabeza una condena de seis años y 8 meses por portación de arma de uso exclusivo del ejército, además de siembra de marihuana; mientras que Teodoro cumplirá una sentencia de 10 años en prisión por el delito de portación de arma de uso exclusivo del ejército.

"El caso de Montiel condensa varios problemas que se presentan en México: tortura, participación del Ejército en violaciones de los derechos humanos,

represión a las comunidades campesinas organizadas y hostigamiento a los defensores de la ecología", explica Edgar Cortez, director del Centro Miguel Agustín Pro?

En abril de 2000 Rodolfo Montiel recibió el premio ambiental Goldman, equivalente a un Nóbel por su relevancia entre los ecologistas, y ha sido declarado preso de conciencia por Amnistía Internacional, organización que, junto con Sierra club, ha emprendido una campaña internacional por su liberación. En México esta lucha la encabezan el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, que está a cargo de la defensa legal de los campesinos, y Greenpeace México. Además, otras organizaciones, tanto ambientalistas como de derechos humanos, han manifestado su preocupación por el caso y han demandado su liberación.

Esta primera entrega, de dos, describe la crisis ecológica de la región así como las acciones emprendidas por la organización a la que pertenecen Montiel y Cabrera para denunciarla y frenarla. La segunda parte queda reservada para reconstruir las violaciones a los derechos humanos que han vivido Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera junto con los habitantes de la comunidad, desde la detención de aquellos, hasta su sentencia, pasando por un informe detallado de la tortura a la que fueron sometidos estos campesinos.

¿Cómo llegó la maderera Boise Cascade a Guerrero?

Cuando hay árboles en un filo [de la sierra] y otro filo vecino, las nubes chocan y cae el agua, pero si en un filo no hay árboles, las nubes se van de paso y nos caen una o dos gotas y por lo tanto se pierden las cosechas, en perjuicio de los campesinos y de los profesionistas que comen la cosecha de los campesinos.
Rodolfo Montiel³

En 1995, el entonces gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer, firmó con Boise Cascade, con sede en Estados Unidos, un acuerdo en el que le otorgaba la concesión y el derecho exclusivo de compra y explotación de madera en los ejidos de la Costa Grande de Guerrero. A partir de ese momento comenzó la tala más inmoderada que los campesinos recuerden.

"Antes tuvimos otros madereros, pero ninguno como la Boise, que dejaba los bosques a rapa, se llevaba árboles viejos y jóvenes. Terrenos que antes eran de ocotes los dejaban limpios de pura pastura, hizo que desaparecieran manantiales y animales", ha dicho Rodolfo Montiel. "El cedro se lo acabaron, lo mismo que el roble, la caoba y las parotas; ya no se ven venados, ni tejones, jabalíes, chachalacas o palomas."

A esta misma empresa le han sido limitadas sus actividades tanto en Estados Unidos como en Canadá, países con leyes más estrictas y severa aplicación. Varias organizaciones han denunciado que, al no querer obedecer las leyes

ambientales de los Estados Unidos, Boise Cascade se ha dirigido a lugares donde la gente es pobre y está desesperada por su precaria situación.'

Al amparo del convenio entre la Boise y Figueroa, la empresa Costa Grande Forest Products, subsidiaria de aquélla, firmó un contrato con 24 ejidos comandados por el cacique Bernardino Bautista Valle, quien controla la Unión de Ejidos Rubén Figueroa Alcocer. Con este contrato se le dio a la Boise acceso a varios kilómetros cuadrados de bosque de pinos y abeto. Los troncos llegaban a su planta de Papanoa las 24 horas del día, sin contar con los aserraderos clandestinos que existen en la misma sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán. Bautista Valle se ha beneficiado durante años con el saqueo de los recursos forestales de la región en complicidad con el gobierno estatal y ahora con protección del general del ejército mexicano Pedro Mota, según testimonios de los ecologistas.

"Empezamos a organizarnos viendo por comunidades. Primero agarramos el rumbo del Parotal, El Limón, El Palomar, Santa Rosa, que le decimos Coyutitla, viendo a los compañeros que nos concientizáramos y no dejáramos que se siguieran explotando los bosques, porque debido a la explotación se estaba acabando el agua y seríamos víctimas de la sequía."⁸

Aun cuando las movilizaciones de la OCEPS contribuyeron a que la maderera transnacional saliera del país en 1998 argumentado "condiciones de negocio difíciles",⁹ la deforestación de la sierra continuó y comenzó el hostigamiento contra Montiel y los miembros de la organización.

Actualmente, en los poblados donde la mayoría de sus habitantes están adheridos a la organización fundada por Montiel, hay recorridos constantes de los soldados y se han registrado cateos sin las órdenes correspondientes; los pobladores son acosados por soldados y judiciales y un miembro de la organización está desaparecido. En todos estos lugares los habitantes se han manifestado contra la tala inmoderada y también han denunciado la constante siembra de estupefacientes.¹⁰

La OCEPS: el modus operandi de una banda delictiva

El alma del agua vive en lo fresco del bosque. Sin árboles hasta el ciclo del agua enloquece lloviendo fuera del tiempo. Por todo eso es que nuestra lucha es por la vida de todos»

Rodolfo Montiel

Rodolfo Montiel tiene 44 años y cursó sólo hasta el primer grado de escuela elemental. La mayoría de sus compañeros recibieron más o menos la misma educación.

"Somos gente que no tuvimos escuela, hicimos lo que nuestra capacidad nos dio. No era una lucha que lleváramos con armas en la mano, era una lucha legal. El

gobierno nunca nos dio una contestación, se hicieron sordos, de la vista gorda, porque estábamos afectando su propio bolsillo.

"Llegamos a unirnos 104 personas. No hacíamos las reuniones en la casa ejidal para no entrar en contradicciones con las autoridades, ya si las autoridades querían ir... Hacíamos las reuniones en la cancha de fútbol, porque hay unos árboles bonitos, ahí teníamos el ejemplo de los árboles. Y luego está una barranquita con agua que ahí nace y la cancha que le entra el sol. Siquiera ponte una hora en la cancha a ver qué vas a sentir: todos queremos estar debajo de los árboles, porque hay sombra y corre aire.

"Tenemos permiso de Relaciones Exteriores, nos registramos como Organización de Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán. Teníamos sellos, pero nos los quitaron los militares cuando me detuvieron. El sello tiene unos árboles y una cascada".¹² Sobre la estructura de la OCESP:

"En la organización no teníamos presidente: formamos una mesa de consejo con dos representantes de cada comunidad, Santa Rosa, El Arroyo Frío o La Lajita, Arroyo Verde, El Parotal, Las Mesas, Barrio Nuevo, El Mameyal, El Mamey, Corrales, La Finca y Los Huajes de Ayala, que pertenecen a Coyuca de Catalán, las Huertas. Ahora no se reúnen, tienen temor a la represión del gobierno, mi detención es ejemplar para ellos.

"Siempre debe haber una gente que dé el primer paso. Fui el que empezó a animar a los demás, querían que yo fuera presidente, pero les dije que no, porque tenía temor. Una noche me sacaron de un baile para ofrecerme 300 mil pesos o un tiro. Yo no quería nada. La lucha no era por negociar con dinero. Les dije: si ponemos un presidente, ¿cómo pueden confiar en mí? Se puede dar el caso en que yo decidiera recibir la moneda para no recibir un tiro.

"Con la amenaza de represión era mejor que nombráramos la mesa de consejo, y cuando fuéramos a hacer alguna gestión, se tomara acuerdo en la mesa de consejo para que una vez fuéramos unos y después fueran otros.

Así no hay uno que sea más que otro, todos tenemos el mismo derecho y todos debemos de luchar igual".¹³

Algunas de sus acciones o qué tan violento puede resultar escribir a las autoridades

¿Los recursos a dónde quedan? No se sabe, quedan entre el gobierno y los caciques de las comunidades y algunos reclusos quedan con los pistoleros que mandan, para que lo maten a uno."¹⁴

Rodolfo Montiel

Los campesinos organizados expresaron ante diversas instancias el grave deterioro de la sierra y solicitaron su apoyo. Así, la OCESP, envió un escrito a

Julia Carabias, secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAP), en febrero de 1998, en el que 131 habitantes de la Sierra de Petatlán, le comunican su decisión de "detener por cualquier medio a nuestro alcance el delito de ecocidio que se comete en nuestras tierras con la complacencia de autoridades estatales y empresas madereras". Y señalan "considerarnos que usted debe intervenir para que se cumpla con nuestro derecho a vivir en un lugar digno y habitable, donde nuestros hijos puedan alimentarse y trabajar para vivir mejor. Nuestros bosques, ríos y montañas han sido afectados de una manera criminal por los intereses de los ricos madereros y autoridades corruptas."

En agosto de 2000, una comisión integrada por representantes del Centro PRO y otros galardonados con el Premio Goldman, visitó a Julia Carabias; la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales dijo desconocer el asunto de Rodolfo y los campesinos, de la sierra en general, aunque prometió informarse sobre el mismo.

Los integrantes de la OCESP presentaron sucesivamente una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) por la tala ilegal, una carta de inconformidad por los incendios registrados en el bosque, sin que las autoridades intervinieran para investigar quiénes los provocaban y castigarles. También escribieron al ejército mexicano pidiendo el apoyo del C. Comandante del 27 Batallón de Infantería de Petatlán, en marzo de 1998: "Los campesinos que integramos la organización de ecologistas de la Sierra de Petatlán, queremos solicitarle la donación de 10 millares de árboles: pino, cedro y roble para la reforestación en nuestros ejidos."

El coordinador del Congreso del estado de Guerrero, Florencio Salazar, y el gobernador del estado en aquel momento, Ángel Aguirre Rivero, fueron destinatarios también de la OCESP sin que los campesinos obtuvieran una respuesta favorable a sus denuncias contra la tala inmoderada, la desatención de los incendios y su solicitud para formar parte de labores de reforestación dentro de los programas gubernamentales. En la mayoría de las cartas aparece la firma de Rodolfo Montiel junto con las firmas de sus compañeros.

"Creíamos que el gobierno iba a escuchar nuestras quejas, no era un beneficio sólo para nosotros, era también para ellos y su familia, porque estoy seguro que ellos también utilizan la sombra. ¿Por qué los militares toman agua si no la necesitan? ¿Por qué se sientan en la sombrita? Me gustaría hacer las reuniones en el so], a ver quién aguanta el so]. ¿Por qué buscan la sombra? Buscamos la sombra porque la necesitamos, porque sabemos que es vida. Buscamos el aire porque lo necesitamos, es vida. Pero dejamos que derriben, que se acabe el bosque, que se vuelva desierto. ¡Qué va a ser de nosotros, si ahorita ya no aguantamos los calores!"

La deforestación en la zona: grave y comprobada

En algunas partes no dejan ni zacatito, porque la grúa deja puro barbecho. Matan a los árboles chiquitos, de cinco o diez cantos, los matan con el árbol grande y el que no se alcanzó a morir se acaba cuando viene la lumbre. Eso nos empezó a doler.

Rodolfo Monde

La sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán ha perdido cerca del 40% de sus bosques en los últimos 8 años, de acuerdo con información confidencial que ha difundido Greenpeace México. Imágenes de satélite, tomadas en 18 localidades de la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, revelan que entre 1992 y 2000, se perdieron 86 mil hectáreas de bosques, de las 226,203 que existían.

"Esta información concuerda con lo dicho por los campesinos ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, torturados y sentenciados por denunciar la tala irracional y por buscar proteger los bosques", dijo el biólogo Juan Carlos Canal, coordinador de la Campaña de Biodiversidad de Greenpeace México, al dar a conocer esta información.¹⁶

"Si bien hasta ahora el caso de los campesinos ecologistas secuestrados y torturados por el ejército y ahora sentenciados por crímenes que no cometieron se ha enfocado más desde el punto de vista de la grave violación a los derechos humanos que su aprehensión significa, el otro lado, el de la grave deforestación, no ha sido atendido. Las autoridades ambientales deben, de manera urgente, hacer pública la información sobre este caso y entregarla al juez. Si la tala ilegal en Guerrero continúa a este ritmo, en 10 años no quedará bosque en la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, como lo han advertido Montiel y Cabrera", ha dicho Alejandro Calvillo, director de Greenpeace México. Y añade Calvillo: "Los campesinos ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera están en la cárcel por hacer el trabajo que debería estar haciendo la Subprocuraduría de Recursos Naturales de la PROFEPA, cuya responsabilidad es ver que se acate la ley ambiental y proteger los recursos naturales. Los campesinos ecologistas estaban protegiendo el bosque. Los criminales no son los que están en la cárcel sino los caciques locales, quienes asesinaron a miembros de la organización de Montiel y Cabrera y las autoridades que no hicieron su trabajo, pues tenían que haber investigado y seguido este caso desde que la organización ecologista comenzó a presentar denuncias, hace aproximadamente dos años".

En México, que alberga el 10% de la biodiversidad del planeta, cada año se destruyen 370 mil hectáreas de bosques y selvas." El estado de Guerrero, con un nivel de vida similar al de Azerbaiyán o Sudáfrica¹⁹, ha ocupado uno de los primeros lugares en el ámbito nacional en lo que se refiere a zonas boscosas. La sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán es una zona montañosa con bosques de coníferas y plantas latifoliadas.

Los bosques albergan un gran número de especies animales y vegetales, alimentan los mantos acuíferos por la intensa lluvia que registran, en ellos se

inician ríos y arroyos, además de producir oxígeno, y son hogar de diversas comunidades de mestizos e indígenas por eso es tan importante su conservación.

Grandes extensiones de bosques talados e incendiados, ríos como el Mameyal, que todavía en 1997 tenía un cauce muy importante, se han reducido drásticamente; el Río Frío ahora es arroyo. Es el mismo caso de los ríos Petatlán y de la Hacienda de Dolores, todos ellos con dramáticos cambios en su riqueza y caudal a partir tan sólo de 1998. Estos son algunos de los indicadores de la devastación ecológica en la región.

A raíz de las protestas de los campesinos el 20 de julio de 1998, Rodolfo Montiel recibió una desagradable visita en su domicilio. Al llegar del trabajo se encontró con un grupo de militares dentro de su casa donde permanecieron varios días, lo obligaron a firmar documentos cuyo contenido desconoce, lo interrogaron sobre la existencia de grupos armados así como por personas por él conocidas. Finalmente le ordenaron no denunciar lo ocurrido pues de lo contrario él y su familia sufrirían las consecuencias

Deforestación en la Sierra Petatlán y Coyuca de Catalán

Periodo: 24 de octubre de 1992- 13 de abril de 2000

	Ha existentes el 24/10/92	Ha existentes el 13/4/00	Ha perdidas en 8 años	% de perdida
Bosque cerrado	122,331	78,542	43,789	35.8
Bosque Abierto	103,872	61,605	42,267	40.7

Incremento del suelo desnudo en la Sierra Petatlán y Coyuca de Catalán

	Ha existentes el 24/10/92	Ha existentes el 13/4/00	Incremento de Ha en 8 años	Porcentaje de aumento
Suelo desnudo	37,636	168,232	130,595	446.9%

Este artículo forma parte del expediente ambiental que Greenpeace México prepara sobre el caso de los campesinos Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera.

1 Marcela Turati, nota en el periódico Reforma, 6 de abril de 2000, p. 11-A.

2 "Exigen libertad de campesino que recibió Premio Ambiental", nota de Marcela Turati, Reforma, 6 de abril de 2000, 11-A.

3 Montiel, Rodolfo, "Situación ecológica de los municipios de Petatlán y Coyuca de Catalán, Guerrero", testimonio de Rodolfo Montiel, recogido por el Centro PRODH, inédito, marzo de 2000.

4 "Dan a campesino acusado de narco premio ambiental", nota de Marcela Turati, 5 de abril Reforma, 17-A

5 Díaz, Gloria L., "Desde la cárcel, Rodolfo Montiel denuncia la impunidad de caciques", nota en Proceso, núm. 1223, 9 de abril de 2000, México, DF, pp. 30-32.

6 Centro de Derechos Humanos, "Por la libertad de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera", carpeta de prensa, marzo de 2000, México, DF.

7 Idem.

8 Entrevista inédita a Rodolfo Montiel, realizada por Mayra Pérez Sandi Cuen en el CERESO de Iguala, el 14 de marzo de 2000.

9 The Goldman Environmental Prize, Boletín de prensa de la Fundación Goldman, "Mexicano activista recibirá el premio ambiental Goldman por 125 mil dólares", 5 de abril, México.

10 "Detienen militares a ecologistas", nota informativa de Sergio Flores, Reforma, 6 de abril de 2000, p. 11-A

11 Volante de propaganda de la OCESP.

12 Entrevista inédita a Rodolfo Montiel, realizada por Mayra Pérez Sandi Cuen en el CERESO de Iguala, el 14 de marzo de 2000.

13 Idem.

14 Idem.

15 Idem.

16 Conferencia de prensa del 4 de septiembre de 2000, Greenpeace México.

17 Idem.

18 Quadri de la Torre, Gabriel, Ayúdame, acciones prácticas para mejorar el medio ambiente en la Ciudad de México, Fundación El Manantial, México, 1992

19 "Tienen estados desigual eficacia social: Conapo", nota informativa de Ivonne Melgar, Reforma, 5 de abril, p. 2-A, refiriéndose a un estudio que realizó un investigador del CONAPO para medir el desarrollo educativo, en salud y poder adquisitivo, de acuerdo con indicador de la ONU